



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

OFI20-00185320 / IDM 12000002
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 21 de agosto de 2020

Señor

JAVIER OSPINA

Carrera 20 No. 19 A-15 Barrio Las Quintas
Girardot, Cundinamarca
OFI20-00185320 / IDM 12000002

Asunto: EXT20-00137254

Respetado señor Ospina:

Con atento saludo recibimos su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Le sugerimos estar atento para recibir la respectiva respuesta. En caso de presentar alguna inquietud, le invitamos dirigirse directamente a esa entidad por ser la competente a través de sus canales de atención dispuestos en el siguiente link:

servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co

Cordialmente,

CLAUDIA MURILLO.

Asesora Grupo de Atención a la Ciudadanía

Adjunto: documento en un folio.
Elaboró: JCN.



Clave:aG1pW8v2CG

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
SC5672-1

